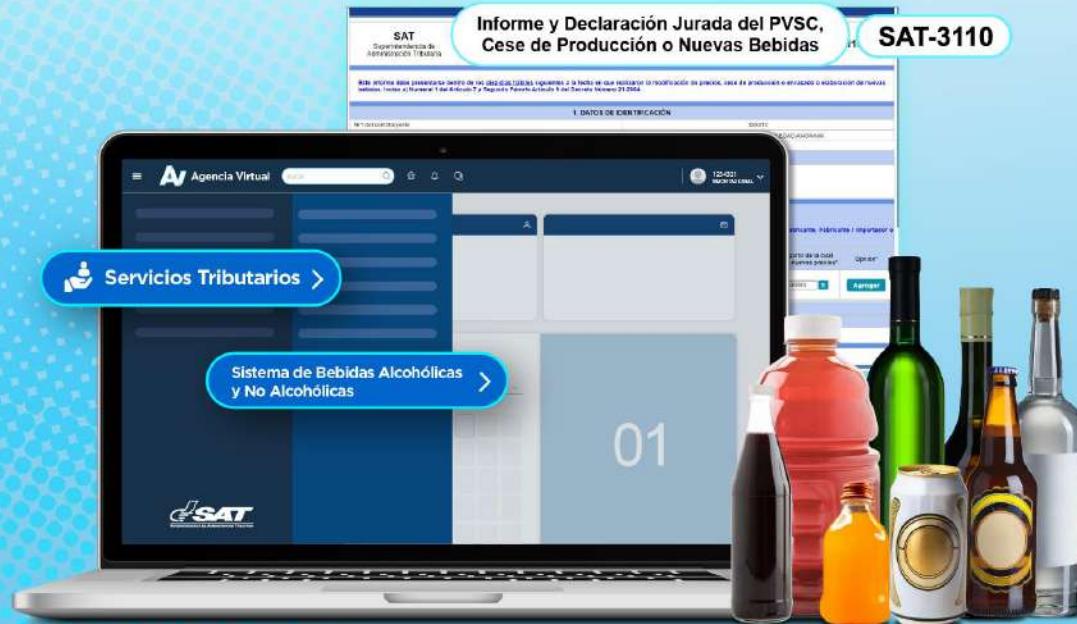


Guía

Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF*, Cese de Producción o Nuevas Bebidas



*PVSCF: Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final

Contribuyendo por el país que todos queremos

— ¿Quiénes pueden utilizar el — Informe de PVSCF*, Cese de Producción o Nuevas Bebidas SAT-3110?

*PVSCF: Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final



Toda persona individual o jurídica que fabrique o importe Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas y requieran informar sobre nuevos precios de bebidas, cese o producción de nuevas bebidas.

Requisitos

1



Acceso a Internet.

2



Usuario de **Agencia Virtual**.

3



RTU actualizado/ratificado.

4



Haber completado previamente el llenado
y transmisión del formulario SAT-0621.

— ¿Cómo utilizar el Formulario — SAT-3110?

- 1 Ingresá al Portal SAT www.sat.gob.gt y presiona el ícono de Agencia Virtual.



Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

2

Ingresá a **Servicios Tributarios > Sistema de Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas > Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas**

The screenshot shows the SAT electronic tax services interface. A blue box highlights the path: **Servicios Tributarios > Sistema de Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas > Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas**. The 'Formulario SAT-3110' link is specifically highlighted with a mouse cursor icon.

- Agendar Cita
- Servicios Aduaneros
- Servicios Tributarios**
- Servicios al Contribuyente
- Servicios de Fiscalización
- Otros sitios de interés

- Constancias de Retenciones y Exenciones
- Declaraguate
- Libros Electrónicos Tributarios -LET-**
- Planilla IVA-FEL
- Productores y Exportadores
- Razón Electrónica de Pago del Impuesto del Timbre
- Reporte Semestral de Inventarios
- Retenciones Web

- Consulta Formulario SAT-0611
- Consulta Formulario de Bebidas
- Formulario SAT-0611 Solicitud y Autorización para Exportación de Bebidas**
- Formulario SAT-0621 Anexo a la Inscripción o Actualización para Fabricantes o Importadores**
- Formulario SAT-3110 Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas**
- Formulario SAT-3120 Anexo al Informe y Declaración Jurada para la Importación de Bebidas

Sistema de Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

- 3 El sistema despliega el formulario, en el apartado **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**, podrás visualizar el **NIT del contribuyente, Código único de identificación (CUI) si es persona individual y Nombre o Razón Social**.

Nota:

- Si deseas rectificar un anexo ya presentado, selecciona **Si** en la pregunta **¿Es una rectificación?**.
- El formulario debe presentarse en los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que realizaron la modificación de precios, el cese de producción o envasado o la elaboración de nuevas bebidas, de lo contrario se le cobrará la multa establecida en el Decreto Número 21-2004.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	Anexo Formulario Anexo al Informe y Declaración Jurada del Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final, Producción de Nuevas Bebidas o Cese de Producción para Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas, Decreto Número 21-2004.	SAT-3110
<p>Este informe debe presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que realizaron la modificación de precios, cese de producción o envasado o elaboración de nuevas bebidas. Inciso a) Numeral 1 del Artículo 7 y Segundo Párrafo Artículo 9 del Decreto Número 21-2004.</p>		
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
NIT del contribuyente		
Nombre o Razón Social		
¿Es una rectificación?*	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	

- 4 Si la presentación del anexo corresponde a una rectificación, deberás ingresar el número de formulario a rectificar.

Rectificación
<input type="text"/>
<p>Ingrese los dígitos que aparecen en la parte (Superior) derecha del encabezado del formulario a corregir anteponiendo el número 3110 o 3081. Ejemplo 311012345678901</p> <p>Aceptar Regresar</p>

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

- 5 En el apartado **INFORME A PRESENTAR**, selecciona el tipo de informe correspondiente.
Nota: Puedes seleccionar una opción o las tres al mismo tiempo.

INFORME A PRESENTAR

Nuevos Precios de Venta Sugeridos al Consumidor Final sin IVA y sin IDB
 Cese de Producción o Envasado
 Elaboración o Envasado de Bebidas Nuevas

- 6 Si seleccionas la opción **Nuevos Precios de Venta Sugeridos al Consumidor Final sin IVA y sin IDB**, completa los campos solicitados y presiona el botón **Agregar**.

Notas:

- El campo **Fabricación o Importación** contendrá el parámetro registrado previamente en el formulario SAT-0621.
- La fecha a colocar no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

2. NUEVOS PRECIOS DE VENTA SUGERIDOS AL CONSUMIDOR FINAL SIN IVA Y SIN IDB

• Puede ingresar un máximo de 10 productos. Si sobrepasa los 10 productos debe llenar otro formulario.
• Si la opción que se le muestra en la casilla Fabricación o Importación no coincide con sus datos, realice su inscripción o actualización como Fabricante, Fabricante / Importador o Importador a través del formulario SAT-0621 ubicado en Agencia Virtual.

Fabricación o importación*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Precio sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.*	Fecha a partir de la cual regirán los nuevos precios*	Opción*
Seleccione	Seleccione			0.00	05/12/2024	Agregar

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

- 7 En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

DETALLE						
Fabricación o Importación	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Precio sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	Fecha a partir de la cual regirán los nuevos precios	Opción
Fabricante	Cervezas	Alcoholica	100	100.00	15/12/2024	 
1 de 1 registros						

- 8 Si seleccionaste la opción fabricante en el apartado anterior, completa la **Fecha de publicación** y el **Diario de publicación**.

Nota: La fecha a colocar no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.

PUBLICACIÓN	
Fecha de publicación	Diario de publicación
<input type="text" value="16/12/2024"/> 	<input type="text" value="Diario"/>
Validar	

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

9

Si seleccionas **CESE DE PRODUCCIÓN O ENVASADO**, se desplegará el siguiente apartado en el cual debes completar los campos solicitados y presionar el botón **Agregar**.

Notas:

- La fecha no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

3. CESE DE PRODUCCIÓN O ENVASADO

Tipo de informe*	Fecha de cese*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Opción*
Seleccione	05/12/2024	Seleccione			Agregar 

10

En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

DETALLE

Tipo de informe	Fecha de cese	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Opción
Envasado	10/12/2024	Cervezas	Cerveza	100	 
1 de 1 registros					
Validar					

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

11 Si seleccionas **ELABORACIÓN O ENVASADO DE BEBIDAS NUEVAS**, deberás llenar los siguientes campos y presionar el botón **Agregar**.

Notas:

- La fecha no puede ser igual o mayor a la fecha en que se está realizando el llenado del formulario.
- Puedes ingresar solamente 10 productos por opción.

4. ELABORACIÓN O ENVASADO DE BEBIDAS NUEVAS					
Fecha a partir de cuando empezará la producción*	Clase de bebida*	Marca comercial*	Presentación en mililitros por unidad*	Precio de venta sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.*	Opción*
05/12/2024	Seleccione	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> 0.00	Agregar

12 En el apartado **DETALLE** se muestran los datos agregados, así como los iconos editar y eliminar. Editar te permitirá modificar los datos y eliminar te permitirá borrar los datos.

DETALLE					
Fecha a partir de cuando empezará la producción	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Precio de venta sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	Opción
15/12/2024	Cervezas	Cerveza	100	100.00	
1 de 1 registros					
Validar					

Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

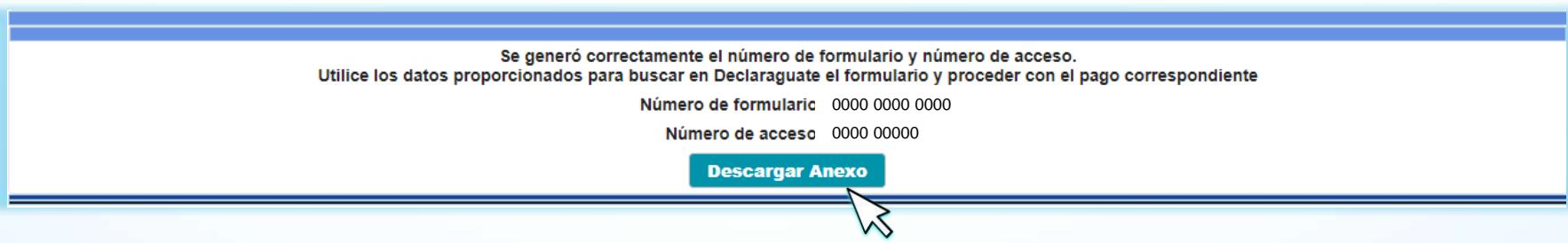
- 13 Selecciona el botón **Validar**.



- 14 Presiona el botón **Generar Formulario**.



- 15 El sistema muestra el **Número de formulario** y **Número de acceso**, los cuales debes utilizar para buscar el formulario en declaraguate.sat.gob.gt y realizar la presentación de este. Selecciona **Descargar Anexo** para obtener el detalle del llenado realizado.



Informe de PVSCF, Cese de Producción o Nuevas Bebidas

16

PDF del anexo.

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	Anexo Formulario Informe y Declaración Jurada del Precio de Venta Sugerido al Consumidor Final, Producción de Nuevas Bebidas o Cese de Producción para Bebidas Alcohólicas Destiladas, Cervezas y Otras Bebidas Fermentadas, Decreto Número 21-2004.			SAT-3110 Número de Formulario 10361029536	
Este informe debe presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que realizaron la modificación de precios, cese de producción o envasado o elaboración de nuevas bebidas. Inciso a) Numeral 1 del Artículo 7 y Segundo Párrafo Artículo 9 del Decreto Número 21-2004.					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
NIT del contribuyente			1234512		
Nombre o razón social					
2. NUEVOS PRECIOS DE VENTA SUGERIDOS AL CONSUMIDOR FINAL SIN IVA Y SIN IDB					
Fabricación o importación	Clase de bebida	Marca comercial	Presentación en mililitros por unidad	Precio sugerido al consumidor final sin IVA y sin IDB por unidad Q.	Fecha a partir de la cual regirán los nuevos precios
Fabricante	Cervezas	Cerveza	100	100.00	15/12/2024
Publicación					
Fecha de publicación	Diario de publicación				
16/12/2024	Diario				

Fecha de transmisión de anexo: 16/12/2024

Fecha de la consulta: 16/12/2024

Hora de la consulta: 09:05:19



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Contribuyendo por el país que todos queremos

